

IMPRESIONES

El fascismo, Mussolini y nuestro Directorio

En marcha están los políticos italianos. En el mes próximo lucharán unos contra otros en las elecciones legislativas. Todos, como ocurre siempre, hablan de su triunfo, aunque puede darse ya, con pequeña diferencia el número de diputados que han de tener las distintas fracciones políticas. En el mes próximo es de suponer que habrá una mayoría de diputados fascistas, porque los patrocinará Mussolini, hoy alma de la gobernación del país.

El primer Ministro Italiano ha dicho textualmente: «el fascismo triunfará el mes próximo». ¿Y porque se prevee su triunfo? Sencillamente, porque ha sabido gobernar y ha sabido imponerse; porque aunque fuera derrotado seguiría gobernando sin mayoría, del mismo modo que ha gobernado hasta aquí. Y como esto lo saben los italianos y saben el tesón del jefe actual, y como ya hay falta de fe en los viejos políticos, y han hecho defacción a sus ideales muchos ex diputados, se han pasado con armas y bagajes al fascismo, de ahí que pueda Mussolini afirmar y aún asegurar su futuro triunfo electoral.

Además, Mussolini ha realizado grandes economías en el Estado, ha aprobado el retiro para la vejez y la jornada de ocho horas y ha conseguido que se vuelva a la legalidad y restablecido el prestigio de la nación y sancionado las reformas judicial y administrativa y escolar. Con estos antecedentes y con la adquisición de Fiume la firma de los tratados concertados con varias naciones, han hecho los cimientos a su política exterior.

Tome nota de esa manera de gobernar el Directorio. Mussolini ha necesitado muchos meses y ha trabajado incesantemente, para llegar a este resultado. Con el tiempo y con medidas saludables, ha disuelto las organizaciones de la vieja política.

En España, con medidas enérgicas se puede llegar muy lejos, pero hay que tener la prudencia y la paciencia necesaria, y si estas faltan en nuestros gobernantes, puede augurarse también el triunfo, como ahora se asegura el del fascismo.

Claro ABANADES

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

De Barcelona, don Enrique de Lara.

—De Cerralvo, el maestro nacional don Alfredo Cuadrado.

—De Villar de Peralonso, la bella señorita Jovita Gutiérrez.

—De Salvadorique, las señoritas Catalina y Manolita Peña Rodríguez.

—Para Fuenteliante, nuestro buen amigo don Angel Fernández del Campo.

—Marchó a Valladolid, el alférez de complemento don Pablo Velasco.

—De Larache, don Luis Romo Valle.

—Para Madrid, nuestro particular amigo don Estanislao Guerrero.

—De San Esteban de la Sierra, don José Castañón y don Octavio H. Chaguaceda, jóvenes maestros nacionales.

—De Sa chón de La Sagrada, don Juan Muriel en su automóvil.

—De Terubias, don Justo Cortés.

—Para Bilbao, el distinguido sportmant don Marciano Cortés Iturriagoitia.

—De Santander, don Alberto Orts

De días

Mañana San José celebran su fiesta onomástica los señores: Mesonero, Gallego Toribio, Alvarez-Lozano, Ambrosio, Alzaga, Alonso, Aragonés, García Romo, González, Benito, Viñuela, Calvo Sáenz, Crego, Durán, Cuello Calón, García Curto, García Hernández, Elorza Zárate, García Iglesias, García Santacatalina, González, González Iglesias, Hernández, Hernández Bañera, Iglesias, L. González, Corona, Crespo, Marcos Roldán,

Cid, Maldonado, M. Martín, Montalvo, Martín, Martín López, Martín Rodríguez, Moreno Castro, Pérez Rivas, Piedecosas, Puente, Heriz, Ruiz Martínez, Trigo, San Juan, Sierra, Uguet, Varas, Peláez, Vila, Gallego, M. Gallego, M. García, Martín Pérez, Gordo Centenera, Bullón, Cimas, Leal, Rivas Hernández, Sendín, Estella, Escalada, Lunar y Portause.

—Hoy, festividad de San Gabriel Arcángel, celebra sus días el hijo del prestigioso oculista don Luis Alonso.

Felicidades.

Necrológica

En la mañana del domingo se efectuó el entierro del que en vida fué nuestro buen amigo y popular industrial don José Zúñiga Santos, cuya muerte ha sido sentidísima.

A la conducción asistió numerosa concurrencia, demostrativa de los afectos que en vida supo conquistar el finado.

A su desconsolada esposa doña Josefa Prudencia y a toda la familia, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Enhorabuena

Nuestro querido amigo el bizzarro oficial del regimiento de La Victoria don Arcadio Salas, está recibiendo muchas felicitaciones por el éxito obtenido en la conferencia que dió el pasado sábado, en el cuartel de la Cárcel, acerca de tema tan sugestivo e interesante como es «Disciplina, subordinación y obediencia», tan necesarias en el ejército.

A las manifestaciones de júbilo de que está siendo objeto el señor Salas, una la nuestra muy afectuosa.

Varias

Hemos saludado en esta, precedente de La Zarza de D. Beltrán, donde ha estado pasando una temporada con sus parientes los señores de García y de paso para San Sebastián, al joven Serafín García Sánchez, de Calvarrasa de Abajo.

—Se halla pasando una temporada en Muñoz y Buenamadre, nuestro buen amigo don Felicísimo Martín.

—Ha terminado con notable puntuación, el tercer ejercicio de las oposiciones al magisterio. la distinguida señorita Teresa Gallardo Jiménez.

—Después de pasar una temporada en Badajoz, ha regresado a esta la señorita Lolita Guzmán Bayón, joven maestra nacional.

Unión Patriótica Española

Adhesiones y mensajes

El gobernador, señor De la Dehesa, sigue recibiendo innumerables adhesiones y mensajes de entidades y Ayuntamientos de esta provincia.

Las adhesiones últimamente recibidas son las del alcalde de Endrinal, don José Gómez, quien en nombre del Ayuntamiento que preside y del vecindario de dicho pueblo se adhiere a la Unión Patriótica Española, que ha de ser el gran partido nacional que salvará a España; y la del Tarazona de la Guareña, que en un oficio hace saber el acuerdo tomado en sesión ordinaria de adherirse al partido U. P. E. y haber acogido con entusiasmo el manifiesto del gobernador.

De Gallegos de Solmirón se ha recibido el siguiente mensaje:

«Los que suscriben, mayores de edad, vecinos de esta villa de Gallegos de Solmirón y representantes en la misma de la clase sanitaria, una quizás, de las más sufridas y por lo mismo tal vez más escarneada y atropellada y que más sufrió los zarpaos del, para bien de nuestra queridísima España, ya extinguido caciquismo, ante V. S. respetuosamente hacen constar:

Que, concedores del llamamiento que el Directorio militar, que por bien de la nación hoy nos gobierna, hace a las personas amantes de la paz y de la justicia, reclaman, por mediación de V. S. un puesto en la fila en que formen los más entusiastas partidarios de la naciente Unión Patriótica Española.

Dignaos, ilustrísimo señor, admitir la adhesión de los más humildes tal vez, pero también de los que a ninguno ceden en entusiasmo.

Gallegos de Solmirón 15 de marzo de 1924.—El veterinario, Pedro Cornejo; el farmacéutico, José María Santero de Paz; el médico titular, Clemente Fernández.

LA VOZ DE CASTILLA tiene doscientos noventa corresponsales en la provincia de Salamanca, ochenta en las provincias de León y Zamora y otros tantos en el resto de España, especialmente en los centros agrícolas. Esta red de corresponsales demuestra que LA VOZ DE CASTILLA es el periódico de más circulación en la provincia de Salamanca y uno de los primeros en la región castellana.

VIDA MUNICIPAL

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

El buzón de LA VOZ DE CASTILLA.—Sorteo para la amortización de Obligaciones.—¿Dónde está el contrato del Ayuntamiento.—¿Trabaja o no trabaja?

A las siete y media de la tarde de ayer se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Preside el alcalde señor Villoria y asisten los concjales señores Guerrero, Elena, Salas, Herrero, Nieto, Serrano, Bermejo, Herrera, Garrido, González, Hernández Montero, Rivas, Zurdo, Agraz, González Hernández y Borrego.

Despacho ordinario

Aprobada el acta de la anterior se procede al sorteo para la amortización de veintuna obligaciones de las emitidas por su excelencia, con fecha 1.º de abril de 1922, para pago de la deuda por alumbrado, que dió el siguiente resultado:

A pagar en 1.º de abril de 1923: 66, 8, 19, 95, 120, 93, 88, 201, 208, 12, 9.

A pagar en 1.º de julio de 1923: 53, 132, 56, 35, 183, 202, 181, 151, 52, 82.

Se conceden licencias para ejecutar obras a don Julián Corca, don Ambrosio Iglesias, don Apolinar Sáez, don Juan José Acosta y don Andrés del Rey y Rey.

Se accede condicionalmente a lo solicitado por varios vecinos de la calle del Padre Astete, que se quejan del mal estado de dicha calle.

Es aprobada la certificación de la obra del contratista don Gabriel Gómez Hernández, por suministro de losa de granito con destino a la Plaza Mayor.

La comisión de obras fija el importe que debe abonar don Andrés Santiago, el que para construir una casa necesita apropiarse de unos terrenos de la vía pública.

Conforme con el dictamen de la comisión se acuerda anunciar nueva subasta para la venta de madera procedente de los árboles secos de los paseos públicos.

Se aprueba la obra ejecutada por el contratista don Jacinto García, en la rasante del Corriño.

Se da lectura a un acta en la que se hace constar que los concjales señores González, Guerrero, Bermejo, Herretero y Zurdo, han recibido con carácter provisional la obra anterior.

Se accede a la petición de don Felipe Carnicero, administrador de LA VOZ DE CASTILLA, concediéndole autorización para colocar un buzón de este diario en la Plaza Mayor.

Pasa a la comisión correspondiente una comunicación del presidente de la Junta administrativa de la brigada sanitaria provincial.

Se suspende la sesión durante quince minutos para buscar al contador del Municipio que obediendo órdenes del alcalde, das con quince días de anticipación y pocas horas antes de la sesión, se está tranquilamente tomando tercios de cerveza.

Pasa el descanso y reanúdase la sesión porque el contador no da señales de vida.

Y el alcalde, entonces, no queriendo consentir más el abuso del contador, refiere a los conce-

jales las últimas hazañas de éste que bastarían para despedir a otro empleado de menor categoría.

Todos los concjales fueron citados por el alcalde para asistir a esta sesión en la que había que resolver un caso de urgencia cual era la prórroga de los presupuestos.

Dada cuenta por el alcalde de la finalidad de la sesión y del comportamiento del contador, salva su responsabilidad como alcalde.

El señor Borrego opina que si el señor contador, no es competente se le debe reemplazar y hacer expediente.

Expone hechos detallados el señor alcalde. Cree el señor Salas que el contador ha obrado inadvertidamente y como es empleado de bastantes años se le debe amonestar, y si con ello no se consigue nada, entonces es cuando se debe instruir el expediente.

Insiste nuevamente el señor Borrego aclarando conceptos, y dice que no se queja solo del contador sino de todo aquel empleado que no cumpla con su obligación.

Manifiesta el señor Salas, que primero debe amonestarse al contador y después instruir el expediente.

Borrego: El contador está haciendo lo que le da la gana.

Ruegos y preguntas

Ruega el señor Hernández Montero sean numeradas las calles.

El señor Borrego hace un ruego relacionado con el festival del domingo donde un torerillo fué atropellado por guardias municipales; el ciudadano debe respetar al guardia pero éste debe también respetar a aquél.

Se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

Reformas Sociales

Ayer celebró sesión la Junta provincial de Reformas Sociales.

Preside el gobernador y asisten los señores Rodríguez Aniceto, Viñuela, Iscar, Rodríguez, Mora, Castro, Santa Teresa y Medina.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se aprobaron los siguientes informes:

Recurso promovido por los comerciantes de ultramarinos para abrir en domingo.

Contra elecciones de la Junta local en Alberquería de Argañán.

Y dos informes sobre petición de los Ayuntamientos de San Esteban y Vitigudino para establecer mercado dominical.

¡Labradores! No os dejéis engañar en el peso de los sacos de nitrato. Pesadlos antes de retirarlos de la estación

PUBLICIDAD ESPECIAL
DE
La Voz de Castilla

Semanal..... 5 pesetas al mes.
Alterno..... 12 > > >
Diario..... 20 > > >

EMILIANO
FOTOGRAFO
Prior, 3 d

Academia del Carmen
Derecho, letras, bachillerato, magisterio, francés, mecanografía, taquigrafía, preparación para el ejercicio práctico de oposiciones al Magisterio y preparación para el ingreso en las Normales e Institutos.
Director, **HERNANDEZ CONTRERAS**
:: Doctor Riesco, número 52 :: d

Señora: ¿Quiere Ud. saber secretos de belleza? ¿Desea hacer alguna consulta? Acuda a la Gran Perfumería BOYERO,
Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1, y quedará maravillada.
Nota.—Se contestan consultas por correo, enviando sello. Dirigir la correspondencia a gran PERFUMERIA BOYERO, Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1.—Salamanca. d

Coches de alquiler
Servicios para bodas y paseos y a domicilio, desde la estación del ferrocarril a todos los trenes. Avisos: Hotel Victoria; Casa de transportes de Periañez, Pr. or, 31, y Rodríguez Fabrés, 3, cochera. Teléfono, 52 d

Sebastián Rodríguez Sendino
ISLA DE LA RUA, 2
EL ANTIGUO PRECIO FIJO
Gran surtido de pañería, astrakanes, felpas, confecciones y otros artículos
Precios sin competencia d

Gran Bar «Armufés»
Félix Carbajosa Rico
DOCTOR RIESCO, 31 y 33. d

Gran tienda de Yumistería DE PERRETTA
Pidan presupuestos para calefacciones y cocinas, con termosifón, los mejores y más baratos.
Plaza de San Juan de Sahagún, núm. 2. d

::: GARAGE INTERNACIONAL :::
AGUSTIN ALONSO
Representación exclusiva para la provincia de los automóviles **STUDEBAKER**
Exposición y venta: PASEO DE CANALEJAS, número 1. — Teléfono, número 341. d

AUTOMOVILES. — NEUMATICOS FISK. — GASOLINAS. — GRASAS.
LOZANO
Paseo de Canalejas, 18 a

CALZADOS DE METRIO
Ex dependiente de "La Revoltosa"
PRECIOS SIN COMPETENCIA
No confundirse: RUA, 1. a

GARAGE INTERNACIONAL de Agustín ALONSO
Venta de toda clase de accesorios para automóviles.—Grasas y gasolina.—Piezas de recambio para el Ford.
PASEO DE CANALEJAS, número 1 Teléfono, 341 a

EL CLAVEL
Comestibles finos, especialidad en garbanzos de Castilla de SIMON DIEZ. Plaza del Corri- llo, número 32. a

Salvador Cuesta García
ABOGADO
Doctrinos, 4 y 6 a

Gran taller de coches y reparaciones
Carroserías de automóviles
Hijo de V. Bomati
Zamora, 57. Salamanca. d

Hotel VICTORIA
Gran restaurant de **MANUEL PIERNA**
Amplias habitaciones, cuarto de baño, coches a todos los trenes.—Se sirven bodas, banquetes y encargos.—Teléfono, 390.
RUA, 4. — SALAMANCA a

Sastrería Manzano
Confección esmerada y económica.
Calle del Consuelo, número 24 s

"LA VINICOLA CASTELLANA"
Vinos, alcoholes, aguardientes y licores
Almacén: Chamberí (Tejares).
Despacho y escritorio: a
Plaza de San Julián, 9

TOS - FERINA
Se cura en 24 horas con **Clydyna BULLÓN**
San Pablo, 39.—FARMACIA Salamanca a

.-: INFORMACION LOCAL :-

Junta de Abastos

Presidida por el gobernador civil celebró ayer sesión la Junta provincial de Abastos, a la que asistieron los señores Díez Canseco, Paradinas, Palomeque, Polo, Prieto, Larraz, Rodríguez, Zurdo, Mora y los inspectores señores González y Hernández. Aprobada el acta de la anterior, se da lectura a una instancia de los patronos panaderos, acordándose aplazar la resolución que pueda recaer en este asunto hasta el viernes a las siete, que se volverá a reunir la junta. Se acuerda que el explotador del alumbrado público de Villavieja de Yeltes suministre fluido a dicho pueblo inmediatamente, imponiéndole 250 pesetas de multa, por dejar de suministrarlo sin causa justificada. El señor Mora preguntó si se había aclarado el asunto de la doble serie de pesas y medidas. Se le contestó afirmativamente y la Junta, con la tendencia que tiene de no crear dificultades a la pequeña industria, acordó establecer la excepción de los industriales de la Plaza de Abastos puesto que allí hay un peso regulador.

Sección administrativa de primera enseñanza

Al alcalde de Pedrosco, se le comunican las ordenes para que cese en la enseñanza el maestro don Antonio Hernández Terradillos, el día 20 del actual, por cumplir en esta fecha setenta años de edad. —Al jefe de la sección de León, se le remite certificación de descuentos de don Cándido González Hernández, maestro que fué de esta provincia.

Los que nacen y los que mueren

NACIMIENTOS
Adela Frutos Hernández, Andrea González Sánchez, Eloy Vacas Herrera, Vicenta González de San Julián, Josefa Rodríguez París, Telesforo Mangas de San Antonio, Isabel Benito Jiménez, Abdona Iglesias Martín.
DEFUNCIONES
Francisco Alonso Carabias,

Isabel Galán Sánchez, Francisco Ruiz Vicente.

La hora de cobrar

Mañana se podrán cobrar en la Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos: Pagador de la Junta de la plaza, 3.844,74 pesetas; Carlos Mediero, 21.344,45; Sofia Francia, 617,50; Dionisio García, 5.102,53; Gregoria Mesanza, 184,50; alcal de de Sequeros, 90,16; Agustín del Castillo, 172,90; Santos Jiménez, 197,60; Felipe González, 98,80; Robisardo Péix, 90,15; Bernabé Reyes, 74,10; Tomás González, 107,44; Moisés Rañada, 62,50; Victoriano Rodríguez, 27.991; Agustín Iniesta; 370,50; depositario pagador, 60.000; secretario Junta de Abastos, 1.573; Cándido Tapia, 1.421; Felipe González, 500; Baltasar García, 96,80; Esteban Corral, 7.984,

Los curtidos :

En el domicilio social de la Cámara de la Propiedad Urbana, se reunieron los fabricantes de curtidos, con objeto de responder a un cuestionario formulado por el Directorio, sobre el estado actual de la industria de curtidos en la provincia de Salamanca. Expusieron su opinión los reunidos y se nombró una ponencia formada por los señores Zurdo, Romo (don Carlos) y Herrera (don Sebastián), para recoger y dar forma a las opiniones que prevalecieron.

Las oposiciones a escuelas nacionales

Ayer mañana aprobaron el ejercicio práctico las siguientes opositoras: Porfiria Crespo Martínez, 49 puntos; Victoria Cruz Arévalo, 51'5; Rosa Herrero González, 50'4; Paz Fradejas Sánchez, 43'8; Teresa Gilarido Giménez, 42'6; Juana García Blázquez, 41'6; María Hernández Sanz, 36'3.

Anuncio

Se convoca en la escuela de las Carmelitas a las opositoras, para el jueves 20 del corriente, a las ocho y media de la mañana, a fin de efectuar el ejercicio de labores. Deberán venir provistas de dos metros de tela blanca, de papel para corte y de todos los útiles

necesarios para cortar, coser y bordar en blanco, no permitiendo la entrada de apunte alguno ni métodos de corte. Asimismo traerán una nota con su nombre, apellidos y residencia habitual.

El padre Laburu

Ayer mañana llegó a Salamanca el reverendo padre A. Laburu, para comenzar esta tarde, a las siete, los ejercicios de San Ignacio, que dará en el salón capilla de la residencia de padres Jesuitas (Serranos, 2) a los Luises y jóvenes estudiantes que deseen asistir a ellos. El padre Laburu dará una conferencia a las ocho de la mañana y otra a las siete de la tarde. Bienvenido el ilustre jesuita.

Sucesos

Escándalos y golpes.—Maximino Rodríguez González, Manuel Santiago Mirat, Florencio Herrero Albo y Marcelino Rodríguez Gordillo, han sido denunciados al Juzgado municipal, porque en unión de otros individuos promovieron fenomenal escándalo, maltratándose y produciéndose lesiones leves.

Homenaje de la Facultad de Derecho a Santo :: de Aquino ::

Hace tiempo que sabíamos que la Facultad de Derecho de nuestra Universidad, había acordado contribuir al movimiento iniciado por otros centros docentes, con un homenaje especial, pero nada habíamos dicho de ello, porque queríamos conocer los detalles. Mas como la importante revista «Ciencia Tomista» habla sobre el particular, de ella copiamos lo que sigue: «La Facultad de Derecho de la Universidad salmantina, como más afín a la Facultad de Teología, suprimida en los centros oficiales de enseñanza superior, se propone celebrar con toda solemnidad el centenario de la canonización de Santo Tomás, invitando a las Facultades similares de otras academias, para que se asocien y concurren a este homenaje con que la ciencia secular de nuestra patria trata de honrar al Sol de Aquino. A ún no se ha hecho pública la forma en

que se ha de realizar este homenaje, pero desde luego se abre un certamen jurídico con premios de cuantía, sobre temas que versen acerca de los puntos siguientes:

- 1.º Exposición y crítica de los principales sistemas jurídicos a la luz de la teoría tomista del conocimiento.
 - 2.º La doctrina de la justicia, según la Suma Teológica de Santo Tomás de Aquino.
 - 3.º Exposición razonada de las ocho primeras cuestiones del Tratado «De Legibus».
 - 4.º De la doctrina política de Santo Tomás y las modernas concepciones del Estado.
 - 5.º Programa razonado de una Ontología del Derecho, según las doctrinas escolásticas y especialmente de acuerdo con las ideas jurídicas del Doctor Angélico.
 - 6.º Necesidad de restaurar la filosofía del Aquinense, para el mayor progreso de los estudios jurídicos.
- Oportunamente daremos a conocer las condiciones, jurado, calidad de los premios de este certamen y plazo para la admisión y presentación de los trabajos». Hasta aquí «Ciencia Tomista». Por nuestra parte podemos añadir que la comisión organizadora trabaja activamente y en breve dará al público las partes del homenaje, que daremos a conocer a nuestros lectores.

Iglesia de Padres Carmelitas

Hoy, antes de comenzar el ejercicio de la novena de San José, será bendecido y se inaugurará el nuevo y hermoso altar dedicado al Santo Patriarca. El día 19, a las ocho, misa de comunión general; a las diez, solemne misa cantada; por la tarde, a la hora de los días anteriores, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio de la novena, sermón por el Rvdo. P. Abelardo de los Sagrados Corazones, prior de la Comunidad, reserva y cánticos.

Alumnas de la Merced

Las antiguas alumnas de la Merced, celebrarán su Junta mensual el próximo día 19, a las once de la mañana. Se ruega a las asociadas la puntual asistencia.

Para hoy

Martes 18 de marzo.—Santos Teodoro y Alejandro. El día dura doce horas y un minuto. **Cultos:** Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual. Esclavas.—A las ocho y media misa. Novena a San José.—En las iglesias de San Juan de Sahagún, Nuestra Señora del Carmen, San Martín, San Sebastián, Santo Hospicio, Padres Carmelitas, Hermanitas de los Pobres, Padres Dominicos, Clerecía, San Pablo y Portuguesas. Via Crucis.—A las tres de la tarde, en San Juan de Sahagún; a las cuatro, en las Hermanitas de los Pobres; a las cinco y media, en la Capilla de la Vera Cruz; a las seis de la tarde, en Nuestra Señora del Carmen, San Pablo San Sebastián, Purísima, San Juan Bautista, Clerecía y Carmelitas. Misas de hora.—A las siete, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen; a las ocho, en las de San Juan de Sahagún, Purísima, San Martín, San Pablo, San Sebastián, San Juan Bautista, Sancti-Spiritus, Santísima Trinidad (Arrabal) y en las iglesias de San Benito, María Auxiliadora, Padres Jesuitas, Carmelitas, Dominicos y Capuchinos y Capilla del Carmen de Abajo, Santo Hospital y Vera-Cruz; a las ocho y media, en la parroquia de San Juan de Sahagún; a las nueve, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, San Sebastián, Purísima y en las iglesias de Padres Jesuitas y Carmelitas; a las nueve y media, en la de San Juan de Sahagún; a las diez, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y San Martín. **Efemérides.**—1805.—Napoleón I acepta la corona de Italia. **Predicción astrológica.**—Grandes aptitudes para las ciencias. **Plato del día:** Orejas de cerdo a la leonesa.—En una salsa hecha con cebolla picada y pasada por manteca se echan las orejas de cerdo, que antes habrán estado en agua, cortadas en tiras; se añade un par de cucharadas de harina, se mojan con caldo y se reduce éste. Se sirven con costrones de pan frito, echando unas gotas de vinagre o zumo de limón.

EL FESTIVAL DEL DOMINGO

HISTORIA PRIVADA Y ESPECTACULO PUBLICO

Tal como se habían puesto las cosas, Argümiro Pérez iba sacrificado al festival del domingo. Apórtó, suponemos que en las condiciones de desinterés que todos tuvieron para la U. D. E., dos toros de su ganadería bien acreditada. Uno era un bonito ejemplar, fino, bien colocado y con una historia que hacía suponer una conducta estimable en el ruedo; el otro era un becerrete que no pasaba de mediano en la presencia y en los hechos, que estas cosas son inevitables cuando hay que atender a un compromiso. Lalanda, con ese heroísmo que caracteriza toda su vida de torero, se negó a torear el primero, y la comisión organizadora se vió en el trance de prescindir del toro o del torero.

Nosotros habríamos prescindido del torero, pues Lalanda no se equivocó más que en parte al decir en Novelty que toda España sabía que él era miedoso y que no le importaba que lo supiera también Salamanca; en Salamanca lo sabíamos y además Salamanca está incluida en el mapa de España. La frase, de una sinceridad que honra a Lalanda, adolecía del defecto de suponer que nosotros ignorábamos su miedo y mostraba que Lalanda no sabe Geografía nacional.

Claro es que si se arrimara a los toros, lo de no saber Geografía no tendría importancia.

La comisión organizadora prefirió prescindir del toro a prescindir del torero. Hizo las gestiones oportunas cerca de Argümiro Pérez y éste llevó a Lalanda a su ganadería para que eligiese el choto que le pareciera adecuado a sus facultades de «as» de tauromaquia. Marcial, valerosamente, eligió un novillo de doce o trece arrobas, tísico, que Argümiro Pérez destinaba a la fiesta de los mozos de Matilla de los Caños. Con este «choto» de cornúpeto es posible que Lalanda se hubiera arrimado el domingo, pero era segura una pita de consideración para Argümiro Pérez. Y, es claro, aunque en la fiesta no fuera envuelto el presagio de ninguna ganadería, el dueño del toro hizo lo posible para que no se realizara tal subsecuencia que le ponía en el trance de oír cosas desagradables. Todo se estrelló ante la resuelta actitud del «Magnífico», que amenazó con tomar el tren y marcharse de Salamanca, y que llegó a decir que, si estando en la plaza, veía salir por la puerta del toril el novillo número 15, se marchaba sin torearlo aunque ardiera la plaza. Algabefio tuvo un rasgo de mediana valentía proponiendo que el toro se volviera a sortear, y Lalanda se negó a ello alegando que podía darle a él.

Así las cosas, en la noche del sábado, Cañero, que había llegado aquella tarde, puso fin al conflicto ofreciéndose para lidiar el novillo que tanto pavor produjo y cediendo el suyo a Lalanda. Cañero es un amigo de Argümiro

Pérez, y ya saben ustedes que en las dificultades son los amigos los que suelen hacerle a uno más daño. Cañero lo hizo con la mejor intención del mundo para resolver la cuestión y para evitar que se lidiara un choto indecoroso y enfermo con la divisa de una ganadería de postín, pero lo cierto es que con la solución fué el ganadero quien salió perjudicado. Sin la actitud de Cañero el público habría protestado el becerro sustituto y Lalanda, por imposición del público, habría tenido que lidiar el novillo número 15. Así habríamos visto lo que el novillo se traía dentro y la grita habría sido para quien la merecía, porque pensar que Lalanda iba a arrimarse a él era pensar una locura. Con lo que se hizo, la gente no vió al toro que murió víctima del primer rejón, y vió al otro novillo, el endeble de la pareja, que para colmo de desdichas le tocó al infortunado de Pablo Lalanda.

Todo esto ocurrió entre bastidores y es bueno que lo sepa el público para los efectos oportunos, aunque suponemos que la Unión Popular no habrá contratado a Lalanda. Con tales cosas, el festival resultó en conjunto aburrido, sin que tuviéramos ocasión de aplaudir más que a la jaca de Cañero, a la buena voluntad de Algabefio — trabajador, alegre y decidido — y al entusiasmo con que se lanza a la tarea honrosísima de picar toros el señor Atienza. Lo aplaudimos porque era de justicia, pero si no hubiera sido así lo habríamos aplaudido también porque nos lo recomendaron amigos a los que estimamos mucho, y uno, aunque sea periodista, también tiene el deber de servir a los amigos. No queremos ser menos que Lalanda en lo de la sinceridad.

La jaca de Cañero torea que es un primor; hubo un momento en que la vimos salvarse de la cornada con una agilidad admirable. Cañero, en cambio, no rejoneó tan bien. Pudo colocar el rejón en lo alto, siquiera para que tuviéramos ocasión de aplaudir al toro, y prefirió asestarlo hacia el corazón del novillo, con lo que éste se murió y nosotros nos quedamos sin ver lidiar el toro, que en efecto tuvo arranques y codicias, en su brevísima estancia en el ruedo, que venían a demostrar la merecida fama de su distinguida familia. El otro novillo de Argümiro era bien poca cosa y gracias a ello, Pablo Lalanda no tuvo que esforzarse en disimular su ya antiguo fracaso como torero. La lidia resultó todo lo aburrida que podía desear un catadrático de Metafísica y el becerrete se murió cansado de vivir, harto de no servir para nada y de caer en manos de gente que si él hubiera servido habría hecho lo mismo.

Los dos novillos de Sánchez Rico fueron alegres y boniquillos. Marcial sacó su estilo de sacacorchos al lidiar el suyo, retorciéndose hasta lo inverosímil, aunque el novillo pasara a seis u ocho metros de su americana ne-

gra comprada hecha en el «Agülla». Lo macheteó con la muleta como si se tratara de un elefante de la India con más cuernos que un ciervo antediluviano y con peores intenciones que un presamista. Tuvo el desplante de citar una vez con la izquierda pero a honesta distancia para que el torete no se arrancara. Y mató finalmente de un modo mediano. Enseguida sacó un pitillo y se puso a fumar en medio del ruedo. Esto es cosa que Marcial hace con mucha gracia y con exquisito desparpajo.

Los aplausos fueron para Algabefio, que, como hemos dicho, estuvo trabajador y animado. Lanceó bien y cerca, banderilleó mal, muleteó medianamente, aunque con alegría, y mató de prisa, aunque no tan bien como él sabe hacerlo.

La plaza estuvo animada. La presidencia era un encanto y en algunos paños había caras y talles que le compensaron a uno de todas las desdichas de este bajo mundo.

Las presidentas que eran Luisa Estella, Pilar Esperabé, Paquita Blanco y Margot Delgado, hicieron entrega a cada uno de los lidiadores, de un espléndido regalo.

Gorito FAROLES

Federación de Estudiantes Católicos

Rasgo generoso

Cuando anteanoche penetramos en la «Casa del Estudiante» nos sorprendió una alegría y satisfacción extraordinarias. Se hablaba, se comentaba con fruición y deleite, el rasgo generoso, la cooperación práctica y decidida, tan distante de la platónica y palabrería; el prodigio de que se hubieran cobrado hoy en el Banco de Oeste cerca de «dos mil pesetas» cuando no hace aún seis meses que nos llegaban del mismo decidido patrocinador más de «doce mil pesetas». Cada uno desarrollaba su plan de engrandecimiento de la Asociación, y sólo una cosa era unánime al parecer de todos: en aumentar la biblioteca circulante, que cuenta ya con obras tan importantes como «Espasa», «Pujula», «Recasens», «Balmes», «Cuesta», «Clásicos castellanos», «Patria», «Buena prensa», etc., etc. La ocasión era propicia; nos visitaba ayer un viajante de importante casa editorial, que nos ofrecía toda clase de facilidades para el pago. Estudiadas las posibilidades económicas, se acordó invertir todo lo cobrado hoy en el Banco, en libros: muchos de Medicina, algunos de Derecho, otros de Pedagogía, tres fundamentales de Ciencias y los demás de cultura general: Historia, Literatura, etc.

Caurosos aplausos mereció también una idea muy de las circunstancias: encarecer, rogar, o suplicar a algún catadrático de Medicina, amplíe sus lecciones, seguidas con tanto interés en la Facultad, en la casa del Estudiante; una comisión quedó encargada de exponer los fervientes deseos de todos. Para muchos esto constituiría el principio, la base de algún laboratorio, consultorio, o clínica, en lo cual se piensa con cariño entrañable desde principio de curso. De esta manera la «Casa del Estudiante», va llenando las aspiraciones de todos y viene a ser una segunda escuela, madre fecunda que presta su calor a las múltiples iniciativas de los estudiantes, que no sólo piensan en jugar al billar, sino que aspiran a investigar y capacitarse por su propio esfuerzo, o con la ayuda del Maestro, para ser útiles a la Patria.

El camino emprendido habrá de conducirnos a la mejora moral y material de nuestra clase, por la que sentimos pasión y locura.

Vega de SEVILLA

CRIDADAS APROVECHADAS

Detención de la autora de un importante robo

Las alhajas que han sido encontradas en su poder

Hace pocos días se recibió en la Comisaría de Vigilancia de esta ciudad un telegrama de la Dirección general de Seguridad, dando cuenta de que en un hotel de Madrid y por la servidumbre del dueño, se había cometido un importante robo de alhajas, ropas y otros efectos. En dicho telegrama indicaban la suposición de que una de las criadas autora del hecho debía estar en Salamanca, por tener en esta capital parientes, aunque lejanos.

Por el personal de esta Comisaría, a las órdenes de don León González Vivas, se practicaron activas gestiones que han dado por resultado la detención de la criada a que se refería el telegrama de la Dirección de Seguridad.

Las alhajas y otros objetos que fueron encontrados en su poder son: una pulsera de oro en forma de corona; un anillo grueso, de oro, parecido a los pastorales; rosario de plata con la imagen del crucifijo de oro; imperdible del pelo con adornos dorados; peineta con una figura en la parte superior al parecer de oro; unos objetos de hueso; caja joyero ovalada y una mantilla negra.

La detenida se confesó autora del hecho que había sido realizado en unión de otras criadas de la casa, que también se llevaron bastantes alhajas y efectos.

Se han remitido datos de esta Comisaría a la Dirección general de Seguridad para la busca y detención de las demás criadas.

AUDIENCIA PUBLICA

Causa por disparos y lesiones

Empezó ayer la vista de la causa por disparos y lesiones contra Eloy Coca Criado (a) Badete, estando encargado de la acusación particular el prestigioso abogado don César Real, y de la defensa el elocuente letrado don José Cimas.

El fiscal relata los hechos de la siguiente forma:

Sobre las seis del día 12 de agosto último, y con motivo de una discusión que sostuvieron sobre aprovechamiento de aguas, a que creía tener derecho,

Joaquín Coca y el procesado Eloy Coca (a) Badete, hizo éstos dos disparos de revólver contra aquél, causándole una lesión en la parte superior del antebrazo izquierdo, de la que tardó en curar sesenta y siete días, durante los cuales necesitó asistencia facultativa y estuvo impedido para trabajar, no habiéndole quedado defecto ni deformidad alguna.

Califica los hechos de delito de disparo y lesiones graves y pide dos años, once meses y once días, costas y 201 pesetas de indemnización.

El acusador particular estima que concurre la agravante segunda del artículo 10, derivada de haberse realizado la agresión por la espalda, y pide la pena de cuatro años, dos meses y un día.

El defensor solicita la absolución.

Ayer se practicó la prueba pericial y empezó el desfile de testigos.

Causa por hurto

El 30 de octubre último, Bernardina López González, cuya conducta es dudosa, por haber sido condenada por esta Audiencia por un delito de hurto doméstico a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional; viviendo en el piso alto de la posada que en la plazuela de Reina, núm. 6, de esta ciudad, tiene Santos Blázquez y aprovechándose de las facilidades que le proporcionaba el vivir en la misma casa, sustrajo, con ánimo de lucro de la habitación del posadero, que aunque cerrada tenía puesta la llave, una manta, tasada en diez y seis pesetas, propiedad de Etlías Ruiz.

Practicadas las consiguientes pesquisas, la manta fué encontrada entre las ropas de la cama de dicha procesada.

Pide cuatro meses y un día. El defensor señor Riesco, negó que su defendida hubiera realizado el hurto.

Sentencias

Por el Tribunal de Derecho, se ha dictado la siguiente:

Absolviendo a Raimundo Lorenzo Coca, procesado por el Juzgado de Sequeros por el delito de amenazas.

SE VENDE una tierra de tres fanegas de cabida, frente a la estación del ferrocarril, en Ciudad Rodrigo. Muy propia para edificación o almacenes.

Darán razón en el Campo de San Cristóbal, número 62, don Juan Hernández Polo.

SE ARRIENDA el espigadero de Gansinos para 1.200 a 1.300 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con Ambrosio Hernández, en La Vellés.



Salvadora Victoria de Bellera

Creo Ud. de haber existido en nuestra época la casa Bazo Ruiz, con su «Crema Adobita», seríamos hermanos. Demostraciones gratuitas en La Periferia Baja Ruiz - QUINTANA-3. UNA SOLA PRUEBA LE CONVENCERÁ. BAZAR MEDICO Absoluta Garantía y Reserva

Salvadora Victoria de Bellera

Escuela militar particular Salmantina

Para reclutas de cuota y excedentes de cupo

Autorizada oficialmente por el excelentísimo señor Capitán general de la región.

PLAZA DE LA REINA, NUMERO I.

El éxito alcanzado por esta ESCUELA MILITAR en el corto espacio que lleva de existencia, es el mayor elogio que se puede hacer, pudiendo enterarse de la verdad de este aserto por los que hayan recibido la instrucción, tanto en ella como en las demás de la región.

Esta ESCUELA MILITAR da las clases en las épocas y horas compatibles con las ocupaciones de sus alumnos y facilita a cuantos estén inscritos en ella los documentos que les sean necesarios.

Consulten **gratuitamente** sobre el caso concreto de cada uno, dirigiendo la correspondencia al Director. Los de fuera de la población por carta, enviando sello para la contestación. m y d

Nuestra información telefónica y telegráfica

Se van a promulgar enseguida los estatutos regional y provincial

El entierro de la señorita González.-Gestiones para Andalucía.-Reunión del Directorio.-El supuesto secuestro de una niña.-Atropellos en Madrid y en Barcelona.-Las orridas del domingo.-Toreos heridos.-La Reina Victoria en peligro.

Firma del rey

MADRID, 17.

Declarando cesante a don Enrique Conde Díez, director de las minas de Almadén.

Nombrando para sustituirle a don Francisco Pintado Carranza.

Autorizando para aceptar el acuerdo en la Oficina Internacional de Montevideo, referente al convenio postal panamericano.

Gracia y Justicia: Tres indultos y una conmutación de pena.

Gobernación: Nombrando jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos, a don José Sandoval Epigares.

Instrucción Pública: Jubilando a don Antonio Montilla, catedrático del Instituto de León.

El entierro de la señorita González

Hay han practicado los forenses la autopsia al cadáver de la señorita Pura González, víctima del suceso desarrollado el sábado en la puerta de la iglesia de San Ginés.

A la tarde se verificó el entierro, al que acudió enorme gentío. Se produjo gran confusión por pretender pasar entre el acompañamiento un auto móvil del servicio público.

El féretro blanco, con aplicaciones de plata, iba dentro de un coche estufa. El cadáver ha sido inhumado en la Sacramental de San Isido en el panteón de familia.

Partido de fútbol hispano portugués

En el Stadium se celebró el

partido de fútbol entre los equipos de las guarniciones de Madrid y de Lisboa.

Asistieron 30.000 espectadores. Al partido asistieron el monarca y los infantes.

Le correspondió sacar a los portugueses. A poco de empezar el partido, Felix Pérez hizo el primer tanto. Minutos después, Monjardín hacía el segundo. El mismo Monjardín hizo otro, al que siguió un tanto de los portugueses y luego el cuarto de los españoles hecho por Quesada.

Al terminar el primer tiempo, los portugueses lograron apuntarse el segundo tanto. Desde los primeros momentos se vió el predominio del equipo español.

El final del partido fué cinco de los españoles contra dos de los portugueses.

El público observó una actitud muy correcta.

El rey en Retamares

Esta mañana como de costumbre, Primo de Rivera despachó con el rey.

El monarca, acompañado de dos ayudantes, marchó a Retamares a asistir a unas manobras.

Almorzó en el campo y regresará esta noche a Madrid.

Intereses de Andalucía

Una comisión de elementos comerciales e industriales de Granada y Almería conferenció con Primo de Rivera, para interesarse por un amplio plan ferroviario que interesa a la re-

gión andaluza. Comprende el ferrocarril de las Alpujarras, el de Linares a Valencia, el de Zurgena a Torre del Mar y el directo Irún-Algeciras.

Esta comisión completa las gestiones realizadas el sábado último por los representantes de Albacete, Jaén y Valencia.

Hablaron también a Primo de Rivera de los acuerdos de la asamblea de Cadiart, referentes a reparaciones de carreteras y a la construcción del puerto de Motril.

Esta comisión será recibida por el rey.

Reunión del Directorio

A las seis y media se reunió el Directorio, durando la reunión hasta las nueve y cuarto. A esta asistieron los subsecretarios de Estado, Guerra e Instrucción pública.

El Consejo aprobó primeros presupuestos para amueblar las Legaciones de España en Santiago de Chile y Lima.

Después fueron probados numerosos expedientes de Guerra, por ascensos reglamentarios, adquisiciones de material-subastas y contrataciones.

Finalmente, el subsecretario de Instrucción pública, dió cuenta de un amplio plan de reforma de la primera enseñanza, que será estudiado por el Directorio en Consejos sucesivos.

Los intereses vinícolas

Terminada la campaña realizada por la unión de viticultores de Cataluña en la Rioja y la Mancha, D. José María Rovira, dió una conferencia en la Asociación de Agricultores de España, con asistencia de los representantes de las asociaciones vinícolas.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Primero. Pedir al Directorio que se respete la legislación vigente en lo que se refiere a la prohibición de utilizar alcohol industrial en los licores y para encabezar vinos.

Segundo. Que se ordene a los inspectores de Aduanas que denuncien los casos que en el ejercicio de su profesión descubran, de usos de alcohol industrial.

Tercero. Que se resuelvan con rapidez las anteriores conclusiones para salvar de una ruina segura a la industria vinícola.

El supuesto secuestro de una niña

Con respeto a la denuncia de la anciana Leonor Santamaría, referente a la retención de una nieta suya en el Colegio de las Adoratrices, el juez del distrito de Palacio don Antonio Falcón, estuvo hoy en el convento hablando con la Superiora y con la nieta de la denunciante. La niña dijo que

no quería marchar con su abuela porque la hacía objeto de malos tratos.

La abuela ha solicitado que se haga una información pública entre la vecindad para que se compruebe que esto es inexacto. Afirma que su nieta está coaccionada por las monjas.

Un autobús deshace a un matrimonio

En la Red de San Luis, un autobús atropelló al matrimonio Manuel Martínez de treinta y cinco años de edad y Concepción García Gómez de cuarenta y siete. Ambos resultaron con heridas graves.

Atropellado por un tranvía

Un tranvía de la línea de Diego León, atropelló al joven de veintitrés años Antonio Egea, causándole lesiones de carácter grave.

Estatutos regional y provincial

Ha sido muy comentada la conferencia que ha dado en Valencia el director de Administración local, en la que ha declarado que el Directorio le ha encargado la redacción de los Estatutos regional y provincial.

Agregó que pensar en elecciones hasta que no haya censo nuevo es una demencia.

TEATRO BRETON - Empresa Méndez

Hoy, martes, a las seis y tres cuartos y diez y cuarto, programa extraordinario

ESTRENO de la grandiosa película en cinco partes

LUCHA DE PERIODISTAS

por el célebre y joven actor WESLEY BARRY (el chico de las pecas)
Y UNA INTERESANTE COMICA

Mañana, miércoles, es, tercera jornada de

LOS MISTERIOS DE PARIS

Fiel adaptación del popular y universal folletín francés de Eugenio Sué.

EL MEJOR REGALO PARA SAN JOSE

SE ENCUENTRA EN

La Mallorquina

Exposición de grandes novedades
POETA IGLESIAS, 1

Ha llegado a esta plaza el delegado de la casa

Bignan Licencia Salmson

La casa más importante en automóviles pequeños. Ganadora en todas las carreras que ha tomado parte de su categoría, que gustoso demostrará a quien lo solicite las bondades de esta marca de fama reconocida.

HOTEL COMERCIO

TIPO SPORT 6.400

id. TURISMO 5.900

id. TRES PLAZAS 6.900

AGENTE EN SALAMANCA:

DON AGUSTIN ALONSO

GARAGE INTERNACIONAL - Paseo Canalejas, 1.

La causa contra Berenguer

En el Supremo de Guerra se celebró el careo entre el coronel Fernández Tabarít y el general Cavalcanti.

Se ha aplazado el careo entre los generales Cavalcanti y Riquelme, a causa de una diligencia propuesta por la defensa.

Combate en Marruecos

El parte de guerra dice así: Zona oriental: La sección de vigilancia en el camino cubierto de Tizzi-Azza sostuvo ligero tiroteo con el enemigo, resultando herido un soldado de ingenieros.

Una columna compuesta por fuerzas de la mehalla y del Tercio, a las órdenes del teniente coronel Franco, salió a las siete de hoy de Tafersit, con la misión de establecer un puesto fortificado y proceder al relevo de las compañías del Tercio y Regulares que cubrían el collado, llevando de paso a Tizzi-Azza un convoy de ciento setenta acémilas.

Este convoy se hizo totalmente, se terminó el puesto fortificado y se replegaron las tropas al campamento de donde habían partido, experimentando las siguientes bajas:

Ingenieros: capitán Luis Hidalgo y teniente Juan Miguel, heridos leves y un soldado mismo cuerpo, grave.

Tercio extranjeros: dos muertos, tres heridos graves y cuatro leves.

Regulares Ahucemas: un cabo herido menos grave.

Zona occidental: Sin novedad.

Atropellos en Barcelona

BARCELONA.—En las últimas 24 horas han sido fecundas en atropellos callejeros.

En las diversas Casas de Socorro han sido curados veinte lesionados por atropellos de diversos vehículos.

Un robo

En la madrugada última unos ladrones penetraron en el Bar Monumental de la barriada de Gracia y se llevaron 1.500 pesetas.

Viaje de Benavente

Ha llegado Jacinto Benavente. Fué recibido por las autoridades. Esta noche dió una conferencia en el Teatro de Goya.

Desertor que se fuga

Cuando era conducido al Hospital militar el desertor del Regimiento de San Fernando, Francisco Pérez Peimon, logró burlar a los que le conducían, evadiéndose.

Cesantía y dimisiones

Ha sido declarado cesante el funcionario de la Mancomunidad señor Cunil, hijo político del señor Puig y Cadafalch.

Varios significados catalanistas han dimitido sus puestos en la Mancomunidad.

El temporal en las Chafarinas

CHAFARINAS.—A causa del temporal se encuentran aquí el comandante militar de Cabo de Agua y los jefes moros de la kabila de Quebdana.

El capitán del Regimiento de Melilla, José Casinello, ha matado a un magnífico ejemplar de lobo marino y el práctico del puerto un tiburón que pesa 200 kilos.

La Reina pierde un collar

ALGECIRAS.—Anoche se

celebró un baile en el Hotel Cristina al que asistió la Reina Victoria.

Se retiró a descansar sin advertir que se le había roto el collar de perlas que llevaba.

La señorita de Ortiz Tello encontró en el salón una perla y suponiendo que pertenecía al collar de la Reina avisó a la dirección del Hotel.

Las perlas perdidas han sido recuperadas.

Esta mañana la reina se dirigió a oír Misa a la parroquia de la Palma. Momentos antes de entrar en el Templo, se desprendió en éste un pedazo del techo, que cayó encima del sillón destinado a ser ocupado por la reina.

Tres electrocutados

SEVILLA.—En el barrio de Triana, un empleado de Teléfonos que arreglaban la línea dejaron caer involuntariamente un hilo, que se puso en contacto con un cable de alta tensión.

El vecino Guillermo Quinter fué a coger el hilo recibiendo una descarga, cayendo al suelo exánime; su hermano Luis fué en su auxilio y cayó al suelo. Lo mismo le ocurrió a su hermana Josefina.

Guillermo murió electrocutado y Luis y Josefina sufrieron heridas graves.

Nueva línea aérea

ALICANTE.—Se ha inaugurado la nueva línea aérea, Alicante-Orén. El servicio será trisemanal.

Las corridas del domingo**Toros en Madrid.**

Lidieron seis novillos de López Quijano, para Pastoret, Fernández Prieto y Jiménez, de Valencia, nuevo en esta plaza.

A pesar de lo desagradable de la tarde, se llenó la plaza. Sólo hubo algunos claros.

El ganado.—Desechado uno de los de Quijano, fué sustituido por otro de Cobaleda, que se lidió en primer lugar, y que resultó manso, siendo fogueado. De los restantes, el del segundo turno hizo magnífica pelea. Se le aplaudió en el arrastre. El tercero cumplió bien. El cuarto, reparado de la vista, fué un toro soso y tardo. El quinto peleó bien en el tercio de varas y acabó aplomado, y el último exactamente igual que el anterior.

La corrida en conjunto, bien presentada:

Pastoret—Logró parar los pies al de Cobaleda con unos capotazos vulgares y no pudo hacer más. Luego trasteó cerca, con nerviosidad, sin parar y entrando feamente, dejó una estocada descolgada, que fué suficiente. Palmas a la brevedad.

Al cuarto lo lanceó en dos tiempos, sin quietud dejándose atropellar. En quites cero.

Banderilleó este toro con un par de dentro afuera, desistiendo de repetir, porque el bicho estaba aplomado.

Y así llegó al último tercio aliñándole Paco con unos trapazos por la cara. Señaló un gran pinchazo, entrando bien; otro mejor y acabó con media estocada, echando el brazo por delante.

Fernández Prieto.—Lanceó a su primero despegadillo, sin estirar los brazos, e intercaló un farol que aplaudieron los morenos.

Requirió las banderillas y prendió al cuarteo dos pares de lanternos.

Con la muleta, codillero, toreando sobre las piernas, o sobriamente, para colocar una estocada arriba, metiéndose de lleno y saliendo volteado, sin consecuencias. Puso mucha voluntad en todo y esto le valió palmas:

En el quinto lució algo más que en el otro, toreando de capa y se adornó en un quite.

Muleteó cerca, sobre ambas manos aguantando repetidas tarascadas, e intercaló un buen pase de pecho y un molinete. Arrancando derecho colocó una estocada corta, que mató. (Palmas).

Jiménez.—Arrancó las primeras palmas en un magnífico quite al segundo toro.

Después en el novillo del debut dió media docena de verónicas, con suavidad, temple y dominio, escuchando una ovación, que se repitió al hacer el primer quite, rematado con media verónica ceñida.

Inició la faena de muleta con un ayudado por alto, siguió con tres naturales impecables, sobre la izquierda y luego dió otros por alto con la derecha, colándose una vez el bicho que le tiró un gañazón y le destrozó la talegulla por el muslo izquierdo. Un pinchazo en hueso; otro, sin estrecharse; otro barrenando, delantero, un intento y el de Quijano se echó. (Palmitas por la faena).

Jiménez se retiró a la clínica con visible cojera. Cuando la gente creía que se había «rajado», reapareció y le tocaron las palmas.

Al que cerró plaza lo lanceó en dos tiempos, algo despegado, porque el enemigo no acudía franco y se vencía del lado izquierdo. Defecto que quitó asimismo lucimiento al tercio de quites.

Con el trapo rojo sacó Tomás al bicho que se había entablado, revelando inteligencia en unos pases de tirón. Y otra vez se fué el astado a las tablas y allí le dió unos mantazos por la cara y le entró a matar señalando un pinchazo. Más trapazos sufriendo un desarme y saliendo perseguido. Otro pinchazo que no gustó; otro desarme, y siguió el de Quijano defendiéndose en tablas y poniéndose cada vez más difícil; volvió a pinchar el valenciano y acabó con media alta.

En general dejó buena impresión como torero.

Los subalternos.—Un buen puyazo de Relámpago, dos buenos pares de rehiletes de «Pastoret II» y «Niño de la Audiencia» y nada más. El pequeño Pastoret se hirió en un pie con una banderilla.

Partes facultativas

Durante la lidia del primer toro ha ingresado en esta enfermería el banderillero Antonio Ferrer «Pastoret II» con una herida producida por un arpón de banderilla, situada en la región plantal del pie izquierdo que le interesa piel, tejido subcutáneo muscular, pedio, que le impide continuar la lidia.

—Durante la lidia del cuarto toro ha ingresado en esta enfermería, el diestro Tomás Jiménez con varias contusiones erosiones en distintas partes del cuerpo; lesión que no le impide continuar la lidia.—*Doctor Segovia.*

Novillos en Barcelona

BARCELONA.—Novillos de Albarrán grandes. Agüero sufrió un fuerte varetazo y un puntazo en la ceja izquierda. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

Trinitario voluntarioso y Lagartito valiente.

Novillos en Bilbao

BILBAO.—Novillos de Caballos buenos. Montero y Bartolomé valientes.

Toros en Bogotá

BOGOTÁ.—Se celebró el beneficio de Almanseño con toros de España y del país, que resultaron buenos.

Joseito de Málaga, muy valiente y decidido. Orejeado.

Almanseño, superior con la capa y con la muleta; bien en banderillas y regular matando.

Toros en Méjico

MEJICO.—Toros de Albarrán grandes y poderosos.

Silveti, Valencia y Mariano Montes muy valientes. Este fué herido levemente en el pecho por el sexto toro. Silveti mató tres, siendo orejeado.

VERACRUZ.—En el «Cristóbal Colón» embarcaron Nacional II y su cuadrilla.

Anló desembarcará en la Coahuila el día 31.

Almacén de maderas y materiales de construcción**CEMENTO «CANGREJO»****Santiago Martín Báez**

Sánchez Ruano, núm. 16.-Salamanca.

Casa y grandes depósitos en la estación de CIUDAD RODRIGO

Gran sIchichería al por mayor y menor**DE****VALERIANO FERNANDEZ**

CALLE DE ZAMORA, 52.—SALAMANCA

Tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa y distinguida clientela y al público en general los productos de cerdo, a los siguientes precios:

	Pesetas.		Pesetas.
Jamón del país, extra, escogido, kilo.....	16,00	Idem, idem, idem, kilo..	4,00
Lomos frescos y adobados, idem.....	9,00	Magro de cerdo, idem...	5,50
Costillas, idem, idem,...	4,00	Juegos de pies y sueltos, idem.....	0,00
Tocino fresco y salado, idem.....	4,00	Chicharrones extra, idem.	5,00
Manteca extra, derretida, idem.....	4,00	Morcilla muy superior, idem.....	2,40
Salchichas extra, idem..	4,50	Farinato muy superior, idem.....	2,40
Chorizo gordo extra, idem.....	12,00	Lenguas frescas y adobadas, cada una.....	1,75
Longaniza extra, tripa vaca, idem.....	10,00	AÑEJOS	
Longaniza estrecha, extra, idem.....	9,00	Jamones por piezas, escogido y al corte. Tocino de jamón.	
Idem, idem, idem, idem.	8,00	Longaniza añaja de bofes, kilo	
Idem, idem, idem, idem.	7,00	2 pesetas, paletas y pernicotes de jamón, huesos añejos de caña, puente y paletas. Huesos salados, costillas, espinazos, cabezas, pernicotes de tocino, de caña, puente y paletas, etc.	
Salchichón extra, idem..	14,00		
Longaniza bofes extra, idem.....	4,50		

Al por mayor, consulte precios.—Exportación a provincias.

Grandes almacenes de maderas del reino y extranjeras

Carbones minerales de encina y cisco. Materiales de construcción de todas clases. Fuelles para herreros. Piedras de afilar. Sierra mecánica a disposición del público. Servicio a domicilio de autocamión y carros

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, 10 y 12 - Salamanca

Transportes económicos

Se obtienen alquilando el autocamión marca «U. S. A. Liberty», de cinco toneladas, propiedad de don Blas Sánchez.

San Justo, 20.-SALAMANCA

CON PLUMA AJENA

LA HUELLA DE MARIMON

Es ocasión de recordar la labor oprobiosa que, con motivo de las últimas elecciones, se hizo en Salamanca por los públicos patrocinadores de la candidatura de don José Marimón a la representación en Cortes del distrito de Ledesma, de fama fomentada por sus anteriores representantes, de «subastable».

Claro es, que la brava dignidad del distrito ledesmino, se sublevó ante tamaña procacidad y dió un rotundo y merecido recorrido al infausto ex director del Banco Español de Cuba, al que no sirvieron ni sus millones, ni su catalanismo, ni la cohorte de mesnaderos con que a golpes de «duros» pretendió comprar el distrito, ni las sonantes y de caradas campañas de los «adelantados» que, ma drugando, perdieron el día.

Aquí, en estas columnas, se reivindicó valientemente la independencia del distrito de Ledesma, que gallardamente votó a don Cándido Casanueva, llegando algún pueblo, como Calzada de Valdunciel, a tocar a rebato cuando un supuesto delegado gubernativo, a quien conocen mucho en el colega por ser su defensor, intentó desvirtuar tan espléndido triunfo.

Para afirmar nuestra campaña, el tiempo ratifica nuestra actitud, como lo prueba la información que transcribimos de «La Acción», llegada ayer:

«Con ocasión de las últimas elecciones a diputados a Cortes, creíamos nuestro deber señalar con el dedo la figura de un sujeto de no limpia historia, José Marimón y Juliach, que pretendía alcanzar la investidura parlamentaria para dar más amplio curso, por lo visto, a sus depredaciones. No nos movía más interés que el evitar la vergüenza que para España representaría el hecho de que se eligiese diputado de la nación a quien había cometido actos que por muy benévola que se los juzgue, llevan a la descalificación e inhabilitación para todo cargo representativo. El hecho de que el señor Marimón hubiese desarrollado su funesta actividad en la república de Cuba, con la que tan obligados estamos moralmente, si es que queremos en realidad entablar con ella y con las demás repúblicas americanas una relación fraternal, dió persistencia y energía a nuestra campaña. Hubo entonces algunos periódicos que con cierta tibieza ensayaron la defensa de Marimón, y pudo parecer que nuestra campaña era apasionada, que recargábamos las tintas negras de la figura de Marimón por alguna ociosidad particular...»

Nada más lejos de la verdad. Hemos tenido siempre por norma de nuestra actuación no

movernos más que por el interés general y con una absoluta objetividad. «La Acción», cuando hace una denuncia o emprende una campaña, puede llevarla hasta el final y sostenerla en todas sus partes.

Hoy nos llegan los periódicos de la Habana con una triste noticia, que viene a confirmar lo que dijimos entonces. Trátase del suicidio de don Miguel Pont, sobrino del sujeto a quien combatíamos, y víctima de la turbia gestión bancaria de su tío al frente del Banco Español de Cuba.

Los periódicos habaneros reconocen unánimemente que el suicida no sólo no se benefició con la caída de los Bancos en la que tanta parte tuvo y de la que tanto provecho sacó el señor Marimón, sino que sufrió serios quebrantos en su fortuna y luchó como un héroe para liquidar sus compromisos. No lo logró, y hombre de honor, no halló más solución que esta del suicidio, arrojándose con ella la eterna condenación. En las letras en que se despidió del mundo este desgraciado acusa a Marimón, «persona sin escrúpulos, ni moral», causante de su ruina. La viuda, ante el cadáver de su esposo, ratifica: «Ese canalla de mi tío es el que tiene la culpa de todo».

Este es el triste hecho que queremos consignar hoy, tanto por rehabilitar en lo posible la memoria de esa desgraciada víctima, como por justificar nuestra campaña contra el señor Marimón. Ofrecemos, pues, este trágico suceso, cuyo relato aparece en la Prensa cubana, a la consideración de quienes directa o indirectamente pretendieron descargar al candidato a diputado don José Marimón de las culpas que sobre su conciencia lleva.

La Junta de la cárcel del partido

Concurso para el arrendamiento de locales con destino a la instalación del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de esta capital

ANUNCIO

Acordado por la Junta de la cárcel del partido el arrendamiento de locales adecuados con destino a la instalación de las oficinas del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de esta capital y su partido, por el presente se anuncia a concurso la adquisición de dichos locales, pudiendo presentar sus proposiciones os propietarios que deseen optar a dicho concurso en el plazo de ocho días, que termina el día 22 de los corrientes.

Las proposiciones se presentarán en la secretaría del Ayuntamiento extendidas en papel simple, en el que se hará constar con el debido detalle la descripción de los locales que se ofrecen.

El precio de arrendamiento no podrá exceder de la cantidad de dos mil quinientas pesetas anuales.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Salamanca, 15 de marzo de 1924. El alcalde presidente de la Junta, *Jilgo Villarja*.

Ofertas y demandas

SE NECESITA un ayudante embotellador que esté muy práctico, para la fábrica de gaseosas y agua de seltz de Manuel García Alvarez, en Chamberí, número 5. Inútil presentarse sin buenas referencias

Dr. SANDOVAL

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.

Este doctor ha trasladado su consultorio y domicilio a la Plaza de los Bandos, num 1.

La correspondencia en Ciudad Rodrigo

Una farmacia-buzón

Entre las muchas cosas y cosas que nosotros sabemos ya—nunca es tarde si la dicha es regular—ocurridas en Ciudad Rodrigo, una hay más pintoresca que el célebre baile de Ubella, el de Maravillas.

Ustedes, ingenuosísimos lectores, creerían que, desde tiempo inmemorial, los carteros encargados de recoger la correspondencia de las estafetas tan sólo de estos depósitos postales tienen la obligación reglamentaria de retirarla, ¿no es así? ¡Qué se creían ustedes eso!

En el Arrabal, de Ciudad Rodrigo, existe un estanco, y próximo a este hay una botica, de Sánchez Villares, y el cartero, que es un excelente jugador de billar, por carambola, se lleva también las cartas que dicho farmacéutico reserva hasta última hora en un buzón preparado «ad hoc» y que suele ser el bote don de guarda los calomelanos.

Este nuevo Hipócrates dice que, personalmente, le es imposible ir a depositar sus epístolas por hallarse lleno de achaques. ¡Vamos, que es un hacha... coso! ¿Y el mancebo, por qué no cuida de tal servicio? Pues porque todos los días se los pasa lamentándose, cuando le vierten agua por detrás: ¡Ca lo me elano!

Bromas aparte, ¿puede acaso transigirse en silencio, señor administrador de Correos en Ciudad Rodrigo, este privilegio de castas que por lo visto pretende crearse con menosprecio para todos los demás vecinos, que en número de 10.000 habitan en Miróbriga? Creemos que no. Y porque desaparezcan tales abusos acudir mos en alzada, si se nos desatiende, al encargado de los asuntos postales en el ministerio de la Gobernación.

Todo, menos permitir que el señor S. Villares continúe tarareando el cantable de la popular zarzuela:

Es el cartero lo que más quieroo...

EN LOS PIZARRALES NO HAY LUZ

Constantemente estamos recibiendo quejas del vecindario del ya populoso barrio de los Pizarrales, sobre la falta de alumbrado. Estas quejas las hemos hecho públicas diferentes veces, sin que por eso hayamos conseguido lo que nos proponíamos, pues de siete días que tiene la semana, cuatro de ellos están sin luz los vecinos.

Esto irroga el perjuicio consiguiente a los que tienen montada una industria, irrogaselo al vecindario y al transeunte.

Claro está que la fábrica sale beneficiada en un ahorro de agüenos, bastantes kilowatios, que, aunque no los consume el público los tiene que pagar de todas las maneras.

¿Por qué la fabrica del señor Oivera, que es la que surte de fluido a este barrio, no descuenta a los vecinos el consumo que no gastan?

Y si no hace esto ¿por qué no reforma la red del alumbrado?

El vecindario se queja y se queja con justa razón, que la línea está en pésimas condiciones, y de que sus quejas no son atendidas, pues se pasan días y días sin ver a un funcionario de la fábrica de luz que arregle los desperfectos de la red del alumbrado.

Desde el sábado, en los Pizarrales no hay luz. ¿Se puede conseguir que sea atendida esta queja?

Varios vecinos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.—Fundada en 1864. Cincuenta y ocho años de existencia



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsadas.—Seguros de incendios, valores, accidentes y via

Subdirector en Salamanca D. ANDRES PEREZ CARDENAL
Plaza de la Libertad, 1

EXCELSIOR

AGENCIA DE RECLAMACIONES A FERROCARRILES

Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga.

Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Doctor Riesco, 51
TELEFONO, 365

HIJO DE ARSENI0 ANDRES

ALMACEN DE FERRETERIA

HERRAMIENTAS, BATERIA DE COCINA, CERRAJERIA, CLAVAZON, TORNILLERIA, ESPINO ARTIFICIAL, ETC.

Pérez Pujol, 3.

Salamanca.

OCASION UNICA

FILTROS varios sistemas

Jesús Rodríguez López. Plaza Mayor, 34.

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas 10.250.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercadería en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos.—Depósito de valores libres de derecho de custodia—Suscripciones de empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares,

Caja de Ahorros

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO

ORIGINAS: Doctor Riesco, n.º 41

La única razón, la más poderosa,

la que nadie pone en tela de juicio, es que toda aquella persona que visita

LOS GRANDES ALMACENES DE

- PEREZ Y PARADINAS -

encuentra atractivo en los mismos al contemplar el gran surtido en tejidos, paquetería y ropa blanca.

COMPARAD SUS PRECIOS

LOS QUE MAS BARATO VENDEN

LA FILOSOFIA DEL MANDARIN

(CUENTO)

Hojeando un libraco dedicado a la historia y costumbres de la China en el siglo XVIII, encontré un suceso que, más o menos verosímil, no deja de tener su filosofía, y que merece no caer en los desvanes del olvido.

Era emperador de la China Tefé Jasi, que apenas había cumplido los veinticinco años; pero varón recto, deseoso de la felicidad de su pueblo y de que sus amados súbditos le tuviesen afectos por ser prudente y ser justo. Había estudiado mucho, y no se acordaba ninguna noche sin leer los preceptos del libro de la Sabiduría.

Mas su carácter era vehemente aunque eran sus propósitos reprimirlo, la mayor parte de las veces le dominaban los ímpetus soberbios; que le llevaban a dictar fallos rigurosos y que en Peking se contentaban por los que eran sus partidarios.

Había nombrado jefe de su corte al mandarín Chan-Say, que, hijo de una lavandera, había sabido llegar a los más elevados puestos por su talento. El emperador tenía depositada por completo su confianza en el mandarín, y sus consejos le eran necesarios, su amistad era sincera y tenía un servicio policiaco, tan bien dirigido, que no aleteaba una mosca que no llegara a conocimiento del soberano.

Gran afición tenía éste a los caballos, y hacía alarde de poseer los mejores del mundo.

Cierta mañana estaba el emperador dando audiencia a presencia del mandarín, según la costumbre, cuando se le presentó el jefe de sus palafreneros.

—¿Qué te ocurre?—le preguntó el emperador, que le conocía desde que era niño.

El interpelado contestó:

—Señor, con harta pena mía voy a comunicaros que por culpa del palafrenero Jaya Ten, que faltó esta noche de la paleriza, ha muerto vuestro caballo favorito, aquel que fué vencedor en las carreras de otoño y que tantas alabanzas mereció.

Tefé montó en cólera, injurió al mensajero y ordenó al mandarín Chan Say que le llevase a su presencia al palafrenero culpable.

Un cuarto de hora después aparecía éste rodeado de la guardia, enrojecidos los ojos y desgarrado el traje.

—¡Maldito eres de los cielos— exclamó el soberano—, y a ellos traicionara si no te impusiese severo castigo por tu falta! ¡Por ella me veo privado del mejor de mis caballos!

—Perdón, señor!—murmuró el palafrenero.

—¡Vas a morir aquí mismo! ¡Tu sentencia es la de muerte, y he de ejecutarla!

Y diciendo estas palabras, Tefé desenvainó su sable, y bajando del trono, se fué contra él.

Mas el mandarín se adelantó, y cubriendo con el suyo el cuerpo del palafrenero, que se había hincado de rodillas, exclamó:

—¡Señor este delincuente no está bien penetrado de la gravedad de su delito, y va a morir creyendo que no merece la muerte! ¿Me permitís que se lo explique?

—¡Pues bien, explicaselo, y sepa que después expiará su culpa! Chan-Say se acercó al criado y le dijo, marcando las frases:

—¡Oyeme, infame, y medita los crímenes que has cometido! En primer término, has dejado morir a un caballo que tu señor te confió, como alhaja en depósito. En segundo lugar has motivado que se despierte la cólera del príncipe hasta el punto de querer atravesar tu pecho con su espada, digna de mayores hechos. Y finalmente, eres la ocasión de que el soberano haya estado expuesto a deshonorarse a la vista de sus súbditos y de los extranjeros matando a un hombre por un caballo.

El emperador bajó la cabeza, después envainó el sable, y es trechando la mano de su consejero el mandarín, agregó:

—Gracias, Chan-Say. Lévatelo a ese hombre; que rompan sus ligaduras y lo pongan inmediatamente en libertad.

Narciso DIAZ DE ESCOVAR.

GRANDES REBAJAS

DE PRECIOS por fin de temporada en géneros de punto y todos los artículos de invierno

Casa Boyero

Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1.-Salamanca

GRAN FORNOS

CAFE-RESTAURANT

DE

VICTORIANO MARTIN

PLAZA MAYOR, 47. TELEFONO, MUM. 33.

SALAMANCA

Restaurant y pastelería

Viuda de Fraile

Servicio a la carta: Cubiertos especiales de tres platos con langosta, 4 pesetas; idem tres platos, sin langosta 3,50; idem dos platos, 3 pesetas. Todos los días variada lista de platos. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Se admiten abonos. Abierto hasta las doce de la noche.

Corrillo, 12. -.- Teléfono 406. SALAMANCA

"Fonda Madrileña"

De don Cristóbal Puche (antiguo cocinero del Casino de Salamanca). Habitaciones amplias y ventiladas. Servicio de coche a todos los trenes. Pensión desde seis pesetas en adelante. Tiene montadas grandes cocinas para el servicio de encargos de repostería, y cocina para dentro y fuera de la población.

Espoz y Mina, número 12. Salamanca. 4-a

Hospedaje de EL TORESANO

Atanasio González Alonso

Calle Cervantes, número 8, pisos primero y segundo.

Inmediata a la Estación del ferrocarril VIGO

UN BUEN REGALO

¿Quiere usted adquirir un elegante par de medias gratis?

Haga un pedido de diez sacos de cisco o diez quintales de carbón, en LA FAMA, casa de Miguel Blasco, Avenida de Canals, y las recibirán en el acto.

Trasladó el

Doctor Muélledes

Jefe del Dispensario anti-venéreo, su Clínica de

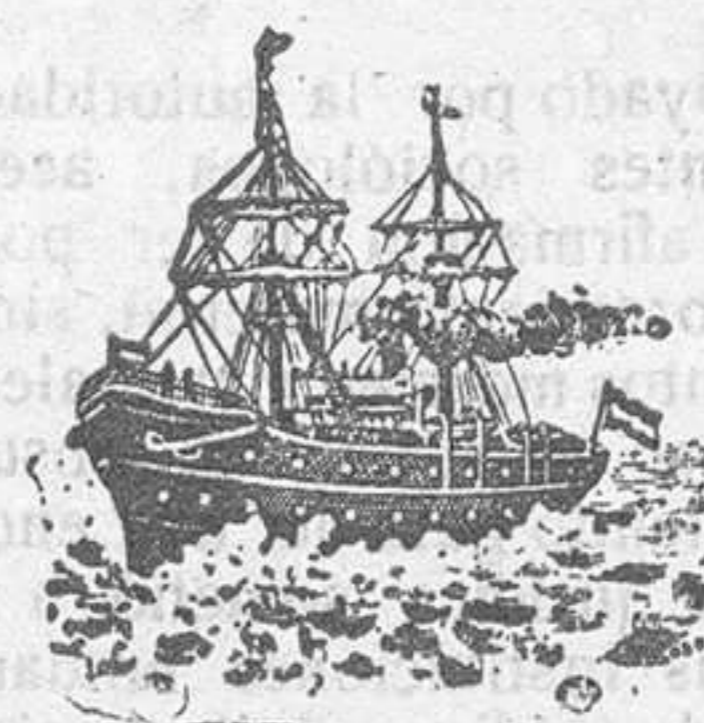
SIFILIS, PIEL, URINARIAS a Jesús, 7

AMA DE GOBIERNO se ofrece para sacerdote o señora; de cuarenta y cinco años de edad. Para informes: en Encinas de Arriba, doña Cecilia Martín.

Dr. Domínguez.

Especialista de la garganta nariz y oídos.

Doctor Riesco



RED STAR LINE

Compañía de navegación belgo-americana

Servicio rápido de vapores correos VIGO - CUBA

Para LA HABANA, DIRECTAMENTE saldrá de VIGO, el 24 de Marzo, el magnífico vapor correo

"GOTHLAND"

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis plazas.

PRECIOS DE 3.ª EN CAMAROTE

Pasaje entero, pesetas 439,50
Medio pasaje, > 227,00
Cuarto pasaje, > 120,75

Niños menores de dos años gratis, uno por familia. (Incluidos todos los impuestos).

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseos, etc. La comida es abundante y condimentada a la española.

Se reservan plazas en firme, previo depósito de cien pesetas por cada una.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al Agente General en España,

A. CARDONA VIGO

Victoria, 34 — Teléfono número 109

Telegramas y telefonemas: CARDONA m. j. y s.

Cervecería TORRES

GRANDES CONCIERTOS MUSICALES POR LOS NOTABLES PROFESORES

D. Bernardo G. Bernal y D. Jacinto Rodríguez

Tarde: A LAS DOS Y MEDIA

Noche: A LAS SIETE

Portland IBERIA

SOCIEDAD ANONIMA

El mejor cemento portland artificial



FABRICA EN CASTILLEJO:

DEPOSITO:

(Línea de Madrid-Alicante.) Calle de Téllez 6, Madrid

OFICINAS: CALLE DE FERNANFLOR, 2. - MADRID TELEFONO, 51-25, M. - APARTADO, 672

Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND -- MADRID

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

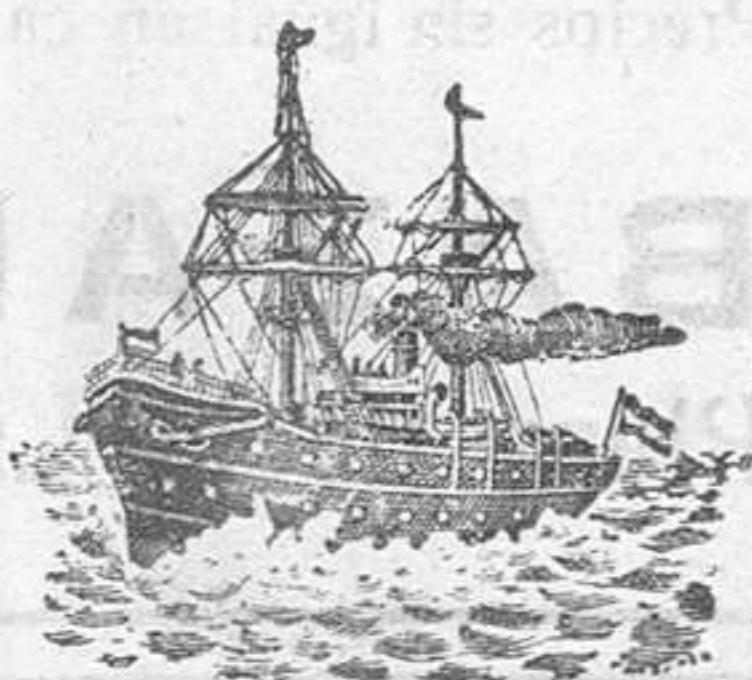
VAPORES CORREOS DE TRES HELICES

Salidas regulares de VIGO y CO-

RUÑA para los puertos del Brasil,

Uruguay, Argentina, Chile, Perú,

Ecuador, Panamá y Cuba.



Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú.

CORUÑA, el 14 de Abril..... { OROPESA
VIGO, el 15 de Abril.....

Precios en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

En el OROPESA, pesetas 442,80
En camarote cerrado, pesetas 462,80

LÍNEA DE CUBA, PANAMA, PACIFICO (Vía Canal de Panamá).

CORUÑA, el 24 de Marzo..... { ORITA
VIGO, el 25 de Marzo.....

CORUÑA, el 28 de Abril..... { OROYA
VIGO, el 29 de Abril.....

PRECIOS PARA LA HABANA

En primera clase, pesetas 1.600
En segunda, > > 965 y 865
En tercera, > > 424

Incluidos todos los impuestos.

Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía:

DEBRINOS DE JOSE PASTOR.—VIGO-CORUÑA

Desde Peñaranda

Sobre las transformaciones ético jurídicas y económico sociales de la época presente disertó el elocuente orador y eminente jurista don Manuel Lezón Fernández en el Círculo de Peñaranda.

Tres gran esevoluciones marca la historia de la humanidad, la religiosa en el siglo XVI en Alemania, que repercute en Inglaterra durante el siglo XVII con el anglicanismo, y más tarde en el XVIII en Francia con el enciclopedismo vísperas de la revolución política y la económica de nuestros días, agravada por las repercusiones de la gran guerra. Pasó a exponer las novísimas doctrinas del intervencionismo tan distante del estado-Dios de Hegel, Schfer y Wagner, como del estado individualista de Spencer.

Impugnó la tesis de la escuela manchesteriana, Laidse-fasaire, para venir a la conclusión de que la Economía política clásica inspirada en los radicalismos individualistas de Adam Smith emancipada del imperativo categórico de la conciencia, no debe reinar más como soberana en el mundo, sino recibe inspiración de los supremos postulados que centellean en los dominios del orden moral.

Para demostrar su tesis intervencionista hizo una excursión por el campo de las legislaciones obreras ente otras el proyecto de Código orgánico del trabajo, y de la previsión social de Francia, la ley austríaca de 1885 y el proyecto de ley nacional del trabajo de la República Argentina; de cuyas obras hizo un estudio magistral y detallado.

Enfocó el problema económico social, no sólo en el Código del trabajo que consideró como una necesidad imperiosa en nuestra Patria, para solucionar por las vías jurídicas todos los conflictos sociales generados por las batallas de la libre competencia entre las clases patronal y obrera y resolver, con arreglo a normas de justicia social, todas las cuestiones que con la causa del trabajo se relacionan, sino en el Código civil, que calificó de vetusto e inservible a las necesidades de la época presente para regular las complejas relaciones jurídicas de la vida moderna y recordó las sentenciosas palabras que el gran Rossi dirigiera a los redactores del Código napoleónico. «Si no os cuidáis en el Código del crédito, de la asociación y de los

seguros os auguro grandes catástrofes».

Dijo que aquellas proféticas palabras tuvieron y tienen realidad nefasta en las conflagraciones sociales que vienen sucediéndose en el mundo. Expuso seguidamente, que no bastan para solucionar el problema económico-social las medidas legislativas; haciéndose preciso que el elemento ético penetre y domine al fin todas las manifestaciones egoístas y antisociales del mundo económico.

Ayudado por la autoridad de eminentes sociólogos, aseveró que la afirmación de ser posible el mejoramiento material, sin los elementos morales y mentales del progreso constituía un absurdo.

Haciendo gala de una enorme cultura jurídica sometió a revisión las instituciones fundamentales de Código civil, haciendo una crítica profunda y concienzuda de la propiedad, de la herencia, del arrendamiento y de la contratación, exponiendo las nuevas teorías en orden a la función social del Derecho privado, que impone saludables limitaciones al derecho de propiedad, por razón de alto interés público; dado que aquel derecho realiza una función social, tanto como individual. Propugnó la reforma del régimen sucesorio limitando los grados de la sucesión intestada y restringiendo la omnimoda voluntad de testar de que hoy goza injustamente el propietario.

Abogó por la implantación en nuestra Patria de la institución salvadora de la familia rural, conocida con las denominaciones de Homes-Teat en los E. U. del N. de A. y bienes de familia en Francia; haciendo resaltar la transcendental importancia del patrimonio familiar con sus notas características de ser inalienables, indivisible e insecuestrable.

Impugnó brillantemente el principio de libertad de contratación que no puede existir cuando no hay igualdad de condiciones en las partes contratantes, ofreciendo a tal propósito gallardas muestras de erudición con la cita que hizo de los más eminentes publicistas extranjeros como Laboulaye, Gianturco, Lavioli y Menger entre otros.

Mostró cómo por el error de no haber marchado paralelamente la emancipación económica con la política, a raíz de la revolución francesa, surgieron los grandes desniveles económicos y la lucha de clases cuyas

funestas consecuencias deploramos hoy; puesto que rindióse tan sólo culto a la libertad abstracta y sin contenido ético ni positivo, quedando el débil entregado a las imposiciones e insana codicia de los fuertes en el batallar de la libre competencia sin freno.

Por no haberse complementado las libertades conquistadas con la solidaridad paternal, surge a la hora presente la necesidad de limitar los derechos con los deberes; ya que todo derecho lleva en sí un límite inmanente que es el deber. Y así al lado del derecho de asociación existe el deber del sufragio, y como restricciones al derecho, de propiedad se establecen los deberes de aquélla; por que, al decir de Otton Gierke «la propiedad sin deberes carece de porvenir», en términos de que la expropiación forzosa por causa de utilidad pública y por razón de bonificaciones en la agricultura, nace de su propio concepto y de su misma esencia.

Hizo notar que, si según Augusto Com, que por ser fundador del positivismo crítico no es sospechoso, ha de entenderse por derecho la facultad de poder cumplir el deber, es lógica consecuencia de ello, que el deber precede al derecho y que sino hubiere deberes careceríamos de derechos.

Llega de lo expuesto a la legítima e indeclinable conclusión de que el gran pecado de la Revolución Francesa, fué el de no haber promulgado al lado de los derechos del hombre el decálogo de los deberes.

Finalmente puso de relieve, la compenetración cada vez más estrecha que se está operando entre la Moral y el Derecho, que en lugar de dos círculos concéntricos con que eran simbolizadas aquellas dos disciplinas científicas, debían ser más bien consideradas como los dos lados de un ángulo cuyo vértice está en Dios, como fuente de infinita y eterna justicia.

De aquella compenetración de la Ética y el Derecho, surge otra transformación que a la hora presente se está también elaborando; y es la de convertir no pocos que se reputaban meros deberes éticos en jurídicos, como tales, la limosna, que en lenguaje hebraico significa justicia. Patentizó como por esa sola transformación, de determinados deberes en jurídicos o coercibles la solución del problema social, sería una realidad venturosa y, la revolución redentora, avanzaría medio siglo al decir de un sociólogo.

Concluyó exponiendo que si Concepción Arenal pudo decir, llegará un día en que la justicia se convierta en caridad, el orador invertía los términos y contra lo dicho por aquella genial pensadora, afirmaba que llegará un día no lejano en que la caridad se convierta en justicia.

Terminó su brillantísima conferencia que no pudimos seguir en todos sus desenvolvimientos por la copiosa doctrina que el ilustre orador desarrolló, diciendo, que si queremos conjurar el espectro revolucionario que amenaza la civilización moderna por las vías ético jurídicas, debemos humanizar el derecho en la vida y divinizarlo en Dios, afirmando el reinado de la justicia, de la fraternidad humana y de la paz social. He dicho.

He aquí ahora algunos de los periodos más inspirados que pudimos recoger de la Conferencia del señor Lezón; lamentando que la falta de taquígrafos no nos permitiera tomar fiel e íntegramente todas las respectivas notas: A todos cuantos se preocupen de esos problemas que en la actualidad se ofrecen con alarman-

tes caracteres, solicitando las energías de los pensadores y el esfuerzo y la buena voluntad de los estadistas, nos dirigimos, penetrados como nos hallamos, de la verdad que encierra el sentencioso pensamiento que el gran Rossi dirigiera a los redactores del Código napoleónico, y que puio con igual razón, aplicarse a los del Código español: «Sino os cuidáis en el nuevo Código, del crédito, de la asociación y de los seguros, os auguro grandes catástrofes».

Mas no se pretenda por ello que a soluciones tales ha de fiarse tan sólo la salvación de la causa de la sociedad y del progreso.

En medio del tenebroso caos que amenaza sepultar instituciones seculares; tras las babilónicas orgías del prepotente industrialismo y los intentos de esa especie de mecanismo social, preconizados por la Sociología, positivista de Novicot y otros, que llevan a confundir en una caótica unidad las fuerzas cósmicas y los fenómenos sociales: tras los quiméricos ideales, en suma del milenarismo socialista; perdida la fe en utópicos sistemas de reorganización social, insignes sociólogos y profundos pensadores, con clara visión del curso que la civilización lleva y ante la sima que a nuestras plantas abre, buscan como única tabla salvadora, la necesidad de que el elemento ético penetre y domine, al fin, las manifestaciones todas del mundo económico preparando así el reinado de la fraternidad universal.

Y un gran pensador pudo así

mismo decir: «bajo cualquier aspecto que la consideremos, la afirmación de que podemos alcanzar un mejoramiento material, sin los elementos morales y mentales del progreso, es absurda». ¿Qué quiere ésto decir, sino que tras los infecundos y negativos radicalismos del individualismo manchesteriano, y los despiadados dogmatismos, de la llamada escuela clásica, la Economía política emancipada del imperativo categórico de la conciencia, no debe reinar más como soberana en los dominios del mundo económico; que la economía, como ciencia de los medios materiales, está subordinada a las ciencias éticas de los fines; que la economía no tiene propia sustantividad, ni criterio independiente ni postulados de indeclinable actuación práctica y que en suma, la economía a la que Glanston, encargara de inspirar leyes para Júpiter y Saturno, no hará prevalecer sus conclusiones sino recibe inspiración, de los supremos postulados que centellean en las altas regiones de la Sociología ética o del mundo moral?

En la misma gran República Norte-América, patria del individualismo y de la descentralización, dice Stocquart, una sociedad de economía política estampó al frente de sus estatutos la declaración siguiente: «Consideramos al Estado como agente cuyo concurso efectivo constituye una de las condiciones indispensables al progreso del espíritu humano».

El Corresponsal.

Peñaranda 12-III 24.

BAZAR COLON Plaza de la Libertad, 11 SALAMANCA

La única casa de la región que no tiene competencia en sus precios.—NOTA DE PRECIOS de algunos artículos para la presente temporada:

Trajes de paño para caballero, desde	35	a	100	pesetas
Id. id. mocito,	30	>	70	>
Id. de pana para caballero	30	>	75	>
Id. id. mocito	25	>	50	>
Id. azules > hombre	12	>	20	>
Pantalones pana para hombre	9	>	20	>
> chico	4	>	8	>
Guardapolvos para hombre	7	>	20	>
Americanas dril	5	>	25	>
Camisas percal, sarga y upoopelin	>	>	15	>

Alfombras (precio especial de esta casa) a 3 pesetas.
Inmenso surtido en trajes de dril, pana y paño para niño.
Precios sin igual en calzado, género de punto, ropa blanca y paraguera.

BAZAR COLÓN Plaza de la Libertad, 11.-Salamanca

La Madrileña Estudiantil

Casa de comidas y huéspedes

CALLE DE BORDADORES, NUMERO 3
Sirvense cubiertos desde tres pesetas en adelante.
Se recomienda por su esmero e inmejorable trato.



MARAVILLAS DE BRETON

«LA DOLORES», «LA VERBENA DE LA PALOMA», «PANADEROS»

ESTAS SON LAS OBRAS DEL INMORTAL MAESTRO IMPRESIONADAS EN DISCOS DE GRAMOFONO

AUDICION Y VENTA:

Miguel Santos Baz

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA

PLAZA MAYOR 13 -Salamanca